AIDE YERITZA RICO PARRA
INGENIERO CIVIL-LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

San José de Cúcuta, 27 de Enero de 2026

Rad No. 2026-133-000313-2
2026-01-27 14:49 -ELSVEN IANI
Destino: OFICINA JURIDICA
Remit: AYDE YERITZA RIC
Asunto: PROPUESTA PROCE
EIS Cucuta
20261330003132

Doctor:
DIEGO FERNANDO MORA ARANGO
Gerente
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Cúcuta
Ciudad

REF.: Propuesta Proceso contractual No. OJ-CD-072-2026

Cordial saludo,

Estando dentro de la oportunidad legal, me permito presentar propuesta a satisfacer la necesidad del Proceso contractual NO. OJ-CD-072-2026 que tiene por objeto **2026E-100 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA CIVIL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN ASOCIADOS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS,** comprometiéndome a atender las siguientes actividades específicas:

1. Verificar en el marco de la supervisión contractual, que la interventoría exija a los contratistas el cumplimiento integral de las obligaciones sociales y de seguridad y salud en el trabajo (SST) establecidos en los contratos derivados de los convenios en conformidad con los pliegos de condiciones contratos asignados, anexos técnicos manuales y normatividad vigente aplicable
2. Evaluar el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte de los contratistas, a través de la verificación de los informes, registros y evidencias presentadas a la interventoría, conforme al Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y los lineamientos del Manual de Seguimiento Social, Ambiental y SST del Municipio de San José de Cúcuta.
3. Revisar y conceptuar sobre los informes iniciales mensuales y finales presentados por la interventoría en los componentes social y de SST, validando su coherencia con el avance físico del proyecto, las obligaciones contractuales y los lineamientos del manual aplicable.
4. Mantener actualizada y Recopilada la información, visitas de campo, generación de expedientes, entregar repositorios de la información, proyección de actas, anexos técnicos, presupuestos, cronogramas de acuerdo con las indicaciones recibidas y solicitadas por la entidad.
5. Elaborar informes mensuales al supervisor designados que permitan conocer el estado de avances de los contratos derivados de los convenios.
6. Alimentar las bases de datos de la herramienta ARCGIS ONLINE con los avances de cada uno de los diseños operativos y los trabajos de campo en los cuales represente la entidad
7. Cargar el SIEP DOCUMENTAL en apartado repositorio, la información digital que se maneja teniendo en cuenta las Tablas de Retención Documental.
8.Mantener actualizada y recopilada la información documental de los soportes del componente social y de SST por parte de la interventoría y los contratistas, garantizando trazabilidad, consistencia y disponibilidad de la información exigida en el marco contractual y en el Manual de Seguimiento Social, Ambiental y SST
9. Verificar el cumplimiento de las obligaciones de gestión social de los proyectos, asegurando que la interventoría controle la implementación de los programas de información y comunicación, acompañamiento social, y gestión institucional, de acuerdo con el alcance contractual y el Manual de Seguimiento Social.

10. Y las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y que sean solicitadas por el supervisor del contrato.

Me encuentro de acuerdo con el valor del contrato, la duración del contrato y la forma de pago propuesto por la entidad, así como el tiempo de ejecución.

Atentamente,

Aide Yeritza Rico

AIDE YERITZA RICO PARRA
C.C. 1.091.059.818 de Chitaga

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GTH-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 06
	Gestión de talento humano	Fecha: 30/08/2024
	Formato verificación hoja de vida	Página 1 de 2

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
AIDE YERITZA RICO PARRA	C.C: X C.E: P.S: No. 1091054818
CARGO A DESEMPEÑAR	**SUBPROCESO**

SECCIÓN 2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FOLIO TRABAJADOR O CONTRATISTAS

DOCUMENTOS	Entregado			Verificado			Numero de autenticidad (para cuando aplique)	Observaciones
Hoja de vida personal	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Formato único hoja de vida (SIGEP)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Copia del documento de identidad	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Copia libreta militar (si aplica)	SI	P	N.A ✓	Si	No	N/A		
Copia tarjeta profesional, (Si aplica)	SI	P ✓	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de estudios formales (cronológicamente)	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de educación para el trabajo y desarrollo humano (cronológicamente)	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de experiencia laboral (cronológicamente)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Experiencia laboral docente (cronológicamente)	SI	P	N.A ✓	Si	No	N/A		
Pasado judicial policía, medidas correctivas (Nuevo código de policía) e inhabilidades de delitos sexuales Ley 1918 del 2018 (vigente a la fecha de ingreso, adjuntar la misma en el SIGEP en un mismo PDF).	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Antecedentes disciplinarios procuraduría y (vigente a la fecha de ingreso, adjuntar la misma en el SIGEP)	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Antecedentes Fiscales contraloría (vigente a la fecha de ingreso, adjuntar la misma en el SIGEP)	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificado REDAM	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Antecedentes Disciplinario de la profesión, adjuntar la misma en el SIGEP)	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Registro único tributario (RUT)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Declaración de Bienes y rentas y registro de conflictos de interés (DAFP) En estado Finalizado Ley 2013 de 2019.	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados estudios complementarios de formación no formales (cronológicamente)	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificado de Afiliación a Fondo de Pensiones	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificado de Afiliación a EPS	SI ✓	P	N.A	Si	No	N/A		
Examen Médico. (2 copias)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de afiliación a ARL	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Registro de Inducción y reinducción Posterior a la vinculación	Fecha:							
Verificación soportes contratación *Fecha:*	Quien la realiza							
Verificación soportes SIGEP II *Fecha:*	Quien la realiza							

PASOS PARA DILIGENCIAR

Para el diligenciamiento de este formato tenga en cuenta:

- **Certificados de estudios formales finalizados o actuales:** Hace referencia a los títulos obtenidos en el: bachillerato, técnico, tecnológico, profesional, especialización, maestría, doctorado o pos-doctorado.
- **Certificados estudios complementarios de formación no formales:** Hace referencia a los certificados obtenidos por realizar: diplomados, cursos, seminarios, actualizaciones y entre otros.
- **Certificado de educación para el trabajo y desarrollo humano:** Hace referencia a la técnica laboral o aptitud ocupacional expedidos por la institución correspondiente
- Los certificados se deben anexar de forma cronológica del más reciente al más antiguo.

Para verificación de los documentos

En caso de la verificación revisar el procedimiento de PR-GTH-0000 verificación de hoja de vida donde se encuentra descrito los pasos para realizar la verificación de la autenticidad de la hoja de vida y la autenticidad. Y su verificación en el SIGEP.

En el numeral Inducción y Reinducción: Diligenciar la fecha en la que recibió la inducción de acuerdo al formato GTH-FO-05 Formato Registro de Inducción y Reinducción y anexarlo a la Hoja de vida.



Aide Yeritza Rico

INGENIERA CIVIL

Profesional con formación integral, alto sentido de la responsabilidad, proactiva, adaptable a cualquier espacio y ambiente laboral, competente para analizar, plantear, ejecutar , resolver problemas y trabajar en equipo. Con ganas de aprender y aportar mis conocimientos.

CONTACTO:

Cel: 3203949632

ing.yeritzarico@gmail.com

DIRECCIÓN

Calle 32 # 5-100

Los patios, Norte de Santander

HABILIDADES:

- Responsable
- Disciplina
- Deseo de aprendizaje

PROGRAMAS:

- AutoCAD
- Excel
- Microsoft Project

Formación Academica

INGENIERA CIVIL
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
2021

TECNOLOGA GESTION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER
2015

BACHILLER TECNICO
INSTITUCION EDUCATIVA ALONSO CARVAJAL PERALTA
2010

Formación Complementaria

- Fundamentos de la contratacion estatal
- Control social a la gestión del riesgo de desastres
- Microsoft Office 2016: Excel
- Ingles- English dot Works beginner..
- AutoCAD 2D.
- Curso SG-SST, Seguridad y salud en el trabajo
- Curso aplicación en la programación de obras, Microsoft Project.
- Costos y presupuestos para edificaciones
- Manejo de aplicaciones informáticas.

Aide Yeritza Rico

INGENIERA CIVIL

Experiencia laboral

AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA

Grupo inmobiliario Paisaje Urbano (21 mayo 2025 - 31 diciembre 2025)

- Supervisión técnica de la obra .
- alistamiento y entrega de apartamentos
- cortes de obra

INGENIERO RESIDENTE

Unión Temporal J&O 2024 (21 octubre 2024 - 6 enero 2025)

- Supervisión de maquinaria .
- Informes avance de obra
- control diario de material
- Supervisión de personal y registro diario de bitacora.

RESIDENTE DE OBRA

Consorcio frentes CENAC 2024 (15 Abril 2024 - 20 Oct 2024)

Mantenimiento Casino de Oficiales - CANTON MILITAR SAN JORGE BASPC N°30
Cucuta, Norte de Santander.

- Supervisión técnica de la obra .
- Informes, actas, memorias de cantidades, ensayos.
- Compra de materiales, diligenciamiento de bitácora, reporte de pagos, y demás asignadas.

INGENIERA CIVIL

Alcaldía de Chitagá (21 Junio 2023 - 30 Dic 2023)

- Prestar los servicios profesionales como ingeniera civil en las actividades inherentes de la secretaria de planeación del municipio de Chitagá.
- Procesos Gestion del Riesgo municipal

INGENIERA CIVIL

Alcaldía de Chitagá (04 Marzo 2023 - 18 Junio 2023)

- Prestar los servicios profesionales como ingeniera civil en las actividades inherentes de la secretaria de planeación del municipio de Chitagá

Aide Yeritza Rico

INGENIERA CIVIL

Experiencia laboral

INGENIERA CIVIL

Alcaldía de Chitagá (27 Octubre 2022 - 26 Dic 2022)

- Prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la secretaria de planeación del municipio de Chitagá.

INGENIERA CIVIL

Grupo Aling S.A.S (01 Febrero 2022 - 31 Mayo 2022)

- Formulación y consultoría de proyectos de infraestructura vial
- Placa Huella, Pavimento Rígido, Pavimento Flexible

SUPERVISOR DE OBRA

Empresa Omar Sandoval (10 Octubre 2021 - 08 Febrero 2022)

- Mantenimiento de vías terciarias municipio de Chitagá, unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres.
- Verificación de procedimientos, maquinaria, equipos y personal.

INGENIERA RESIDENTE DE OBRA

Constructora Geinco S.A.S (12 Abril 2021 - 15 Octubre 2021)

- Supervisión del proyecto reposición de redes de alcantarillado.
- Construcción de Pavimento flexible.
- Realización de ensayos y verificación de cumplimiento de normas.

PASANTE OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía municipal de Chitagá (13 Julio 2020 - 13 Noviembre 2020)

- Proyecto optimización de la planta de tratamiento de agua potable del casco urbano del municipio de Chitagá
- supervisión del proceso constructivo de la planta física.
- Estudios y diseños del Acueducto municipal.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rico	Parra	Aide Yeritza

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1091059818	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 19 MES 11 AÑO 1993

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO CHITAGÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 32 5 100

PAÍS COLOMBIA DEPTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO CUCUTA

TELÉFONO 3203949632 EMAIL yeritzarico@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	12	2020	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	06	2014	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Control social a la gestion del riesgo de desastres	03	2025
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Fundamentos de la contratacion estatal	03	2025
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		AUTOCAD 2D	04	2021
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Manejo de herramientas microsoft office 2016	04	2021
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS	11	2019
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	50	X		SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	09	2017
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS	08	2017
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: GENERALIDADES	09	2013
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		MANEJO DE APLICACIONES OFIMATICAS BASICAS	12	2009

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PAISAJE URBANO SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CUCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3163371468	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX. INGENIERA CIVIL RESIDENTE	*DEPENDENCIA* AREA OBRA						*DIRECCIÓN* CALLE 18 0 50 Barrio blanco					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL J&O 2024			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CHITAGÁ.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6075772577	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	06	*Mes*	01	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA RESIDENTE	*DEPENDENCIA* CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES						*DIRECCIÓN* CALLE 5 18E 45					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENAC 2024			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CUCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3108122779	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING RESIDENTE DE OBRA	*DEPENDENCIA* AREA DE OBRAS CIVILES						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 1 88					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHITAGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CHITAGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112450325	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA: INGENIERA CIVIL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E						*DIRECCIÓN* CALLE 4 - 6 07					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHITAGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CHITAGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112450325	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	18	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVI	*DEPENDENCIA* SECRE PLANEACION E INFRAESTRUC						*DIRECCIÓN* CALLE 4 6 7					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHITAGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CHITAGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203949632	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CALLE 4 - 607					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO ALING S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ, D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3146696570	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO INGENIERA CIVIL	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CALLE 105A - 50 86					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OMAR SANDOVAL FLOREZ			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CHITAGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3144658569	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	08	*Mes*	02	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUPERVISOR OBRA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 6 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GEINCO S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CHITAGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3006497022	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING.RESIDENTE DE OBRA	*DEPENDENCIA* OFICINA CONSTRUCTORA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 17E 6A NORTE 45 LC 103					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHITAGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CHITAGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	07	*Año*	2000	*Día*	13	*Mes*	11	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL PASANTE	*DEPENDENCIA* ADMISIONES Y PASANTIAS						*DIRECCIÓN* CALLE 4 6 7 barrio centro						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*								
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	21	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Arde Yerlza Rico

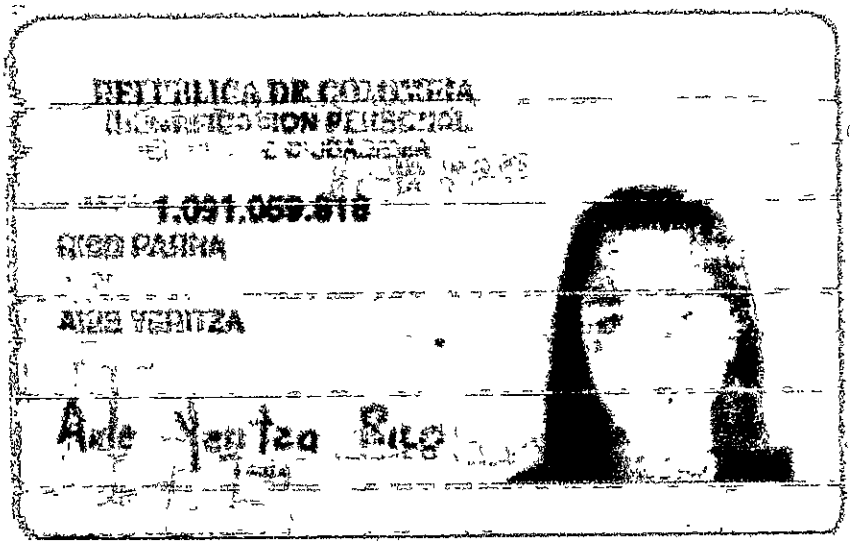
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

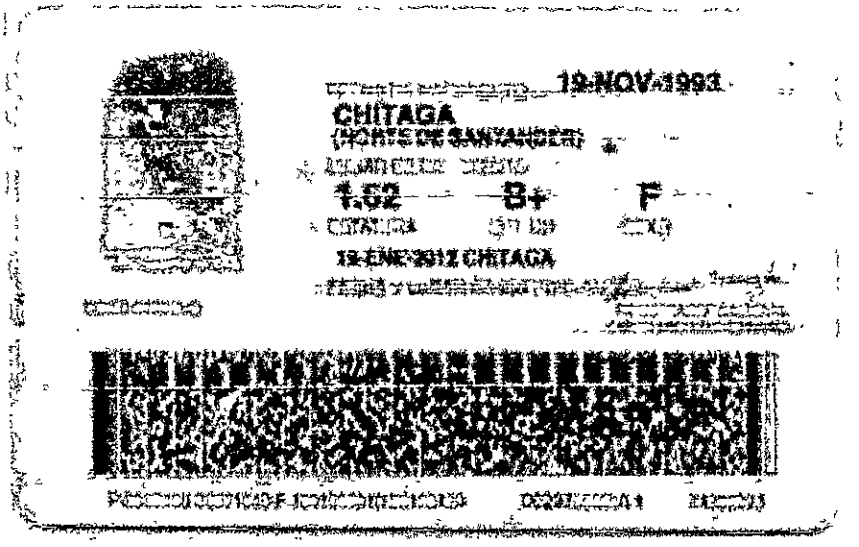
9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


1.091.069.818
ANDE YENITZA
Ande Yenitza Ruiz


19-NOV-1993
CHITAGA
1.62
B+
F
19-ENE-2012 CHITAGA

MATRICULA PROFESIONAL

121037-0557511 NTS

R2021059538

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA CIVIL



AIDE YERITZA RICO
PARRA
ID: 1091059818

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1180 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

A

AIDE YERITZA RICO PARRA

CC. 1.091.059.818 Expedida en CHITAGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 29 de enero de 2021

Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)

Laura Patricia Villamizar Carrillo
Secretario(a) General

Registro 89625 Folio 163 Libro 12 de Diplomas de Grado

094975

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

El Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona

Establecimiento Público del Orden Departamental de conformidad con la Ley 30 de 1992 y la Ordenanza 0015 de 2002 de la Asamblea de Norte de Santander.

Confiere a:

Aide Yeritza Rico Parra

C.C. Nº 1.091.059[redacted] Chitagá, N. de S.

El Título de:

Tecnóloga en Gestión y Construcción de Obras Civiles

Registro Calificado según Resolución Nº 1508 del 26 de Marzo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

ISER

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Tecnología y cumplido las demás normas legales

LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO
Rectora (Interina)

MARÍA ALEXANDRA MALDONADO CONTRERAS
Secretaria General

Dado en Pamplona a [redacted] *de* Septiembre *de* 2014

Registro de Diploma [redacted] *Anotado al folio* 25 *Libro de Registro Nº* 03

En Pamplona a 12 *de* Septiembre *de* 2014

La República de Colombia
Y en su nombre la

Institución Educativa

Alonso Carbajal Peralta

Antes Colegio Nacional Integrado de Veranos

Chitagá - Norte de Santander

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 004852 del 13 de Noviembre de 2009

Confiere a

Yide Yeritza Rico Parra

Identificado(a) con T.I. No. 93111908011 Expedida en Chitagá

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad

Productor de Leches Higienizadas y Derivados Lácteos

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica,
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. -

Rector

Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 521 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 44 Diploma No. 44

Dado en Chitagá, a 3 de Diciembre del año 2010

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

AIDE YERITZA RICO PARRA

C.C. 1091059818

PARTICIPÓ EN EL CURSO

CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 18/02/2025 y el 08/03/2025 con una intensidad de 20 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 12/03/2025.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://direccion4.esap.edu.co y digite el código: 112C041720454C5190A421C42FA02228

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

AIDE YERITZA RICO PARRA

C.C. 1091059818

PARTICIPÓ EN EL CURSO

FUNDAMENTOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Tunja (Boyacá) entre el 26/02/2025 y el 05/03/2025 con una intensidad de 20 horas. Se expide en Tunja (Boyacá), el 11/03/2025.

MARIA EYECID AVELLA FONSECA
Directora Territorial Boyacá- Casanare
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

CSNU · COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Gobierno del Cambio

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://siroca4.esap.edu.co y digite el código: BF81988A50E34422A0B61060581CC586

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

AIDE YERITZA RICO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1091059818

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los doce (12) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

PAULO CESAR RAMIREZ QUINTERO
Subdirector (E)
CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
REGIONAL VALLE

73380886 - 12/04/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9230002274188CC1091059818C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

AIDE YERITZA RICO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1091059818

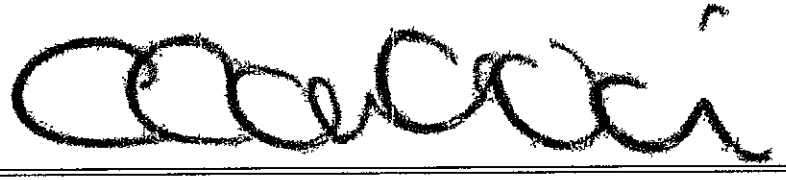
Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ MARÍN
Subdirectora
CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL REGIONAL CALDAS

73509222 - 06/04/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9219002279666CC1091059818C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

AIDE YERITZA RICO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1091059818

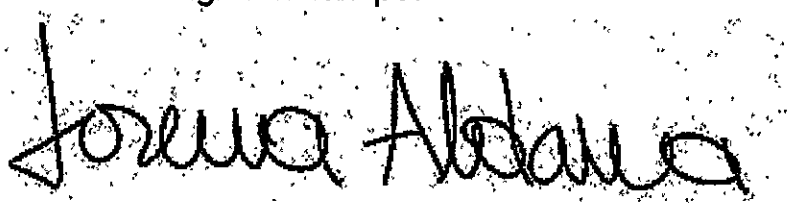
Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Firmado Digitalmente por



LORENA ALDANA PEDROZO
Subdirectora
CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

63854074 - 12/11/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9539002005140CC1091059818C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que AIDE YERITZA RICO PARRA identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.091.059.818 de Chitaga, realizó y aprobó el curso de SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST con una intensidad horaria de Cincuenta (50) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Medellín, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SUBDIRECTORA CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9206001515354CC1091059818E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

AIDE YERITZA RICO PARRA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.091.059.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veintidos (22) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

45836270 - 22/08/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226001484015CC1091059818C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

AIDE YERITZA RICO PARRA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.091.059.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
WILLIAM OROZCO DAZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILLIAM OROZCO DAZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

15465897 - 29/09/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209005901[0CC1091059818C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

AIDE YERITZA RICO PARRA

Con Tarjeta de Identidad No. 93.111.908.611

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE APLICACIONES OFIMATICAS BASICAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cucuta a los Quince (15) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

FABIO HUMBERTO GARCÍA GÓMEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE SANTANDER

15/12/2009
Fecha Registro

GRUPO INMOBILIARIO PAISAJE URBANO SAS
NIT 907.006.174-8

CERTIFICA

Que **AIDE YERITZA RICO PARRA**, identificada con CC N° 1091059818 de CHITAGA, laboró para esta empresa, desde el 26 de mayo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 desempeñando el cargo **AUXILIAR RESIDENTE** con remuneración salarial de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($2,553,266) y su contrato fue a Obra o labor contratada. Mostrando ser una profesional responsable y eficiente en cada una de las actividades asignadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en San José de Cúcuta el día 13 de enero de 2026

MARGOTH M. QUINTERO ORTIZ
Directora Gestión Humana

UNION TEMPORAL I&O 2024
NIT. 901880139

Cúcuta, 07 de enero del 2025

CERTIFICA:

Que la señorita AIDE YERITZA RICO PARRA identificada con C.C N° 1.091.059.818 de Chitagá, laboró con nosotros desde el 21 de octubre del 2024 hasta el 06 de enero del 2025, en el MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ desempeñando el cargo de Ingeniero residente y ejecutando funciones como supervisión de maquinaria, informes de avance de obra, control diario de material, registro de bitácora diaria, supervisar personal a cargo, y demás actividades asignadas.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Cúcuta a los 07 días del mes de enero de 2025

Atentamente;

UNIÓN TEMPORAL J & O 2024
JOSE ENRIQUE CHACON MORALES

CL 5 AN #18E-45 URB PLAYA HERMOSA
CUCUTA, NORTE DE SANTANDER
TEL. 6075772577

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO FRENTES CENAC 2024

CONSORCIO
FRENTES CENAC 2024

CERTIFICACION LABORAL

De conformidad con la obligación 7 del artículo 57 del código sustantivo del trabajo **NESTOR BAUDILIO CARDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.353.062 en calidad de Representante Legal del CONSORCIO FRENTES CENAC 2024, con NIT 901.783.963-5 CERTIFICO, que AIDE YERITZA RICO PARRA identificada con cédula de ciudadanía No.1.091.059.818 de Chitagá, laboro en la empresa así:

FECHA DE INGRESO: 15 DE ABRIL DEL 2024
FECHA DE RETIRO: 20 DE OCTUBRE DE 2024
CARGO: RESIDENTE DE OBRA
PROYECTO: MANTENIMIENTO CASINO DE OFICIALES - CANTON MILITAR SAN JORGE BASPC N°30 CUCUTA, NORTE DE SANTANDER.

FUNCIONES:

- Supervisión técnica de la obra,
- Informes semanales y mensual del avance de la obra
- Cortes de obra.
- Informar ingresos y retiro de personal
- Actas parciales
- Memorias de cantidades
- Asistir a reuniones de comité avance de obra.
- Diligenciamiento diario bitácora de obra.
- Compra de materiales e insumos para la obra con autorización del director de compras.
- Reporte de pagos semanales de proveedores y contratistas a que haya lugar.
- Actualización de planos.
- Las demás asignadas por el empleador.

Se expide en Tunja a los quince (21) días del mes de octubre del 2024.

Atentamente,

Nestor Baudilio Cardenas B

NESTOR BAUDILIO CARDENAS
R/L CONSORCIO FRENTES CENAC 2024
CC. 74.353.062 DE SAN LUIS DE GACENO

Carrera 6 No. 1 -88 Urbanización Rodríguez
Celular: 310 8122779 – 320 2578386
Consorciofrentescenac2024@gmail.com
Santana - Boyacá

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE CHITAGÁ

HACE CONSTAR:

Que **AIDE YERITZA RICO PARRA,** identificada con C.C. Nº 1.091.059.818 de Chitagá, cumplió las obligaciones derivadas de los Contratos de Prestación de Servicios, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CHITAGA"**, y cuyas especificaciones se resumen de la siguiente manera:

NUMERO	170 de fecha 21 de junio de 2023
OBJETO	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CHITAGA**
ALCANCE DEL OBJETO	(i) Concertar con el supervisor un plan de actividades respecto del cumplimiento del objeto del contrato, del cual deberá hacer entrega de las evidencias o resultados obtenidos periódicamente. (ii) Elaborar la viabilidad técnica de los proyectos a desarrollar a través de la ejecución contractual. (iii) Atender los requerimientos de la ciudadanía relacionados con la Secretaria de Planeación. (iv) Cuidar y mantener el archivo que se expide en la oficina de Planeación e Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Chitagá. (v) Apoyar las labores de supervisión de las obras públicas. (vi) Vigilar el cumplimiento de los contratos y proyectos de obra pública. (vii) Efectuar las visitas que se programen en la Secretaria de Planeación (viii) Elaborar diseños, anteproyectos y presupuestos que consulten reales necesidades de la comunidad de acuerdo con el EOT y El Plan de Desarrollo. (ix) Coadyuvar en la elaboración de informes exigidos por los organismos de control y que sea competencia de la secretaria. (x) Coadyuvar en la elaboración de los oficios, resoluciones y textos en general en cumplimiento de los objetivos de la oficina para darles el respectivo tramite. (xi) Formular, Asesorar, y emitir conceptos técnicos en los proyectos de vivienda, equipamiento colectivo, vías, Saneamiento básico que se adelanten, con la intención de ser financiados con recursos de inversión y a través del Sistema General de Regalías entre otras fuentes, en la plataforma MGA - WEB. (xii) Realizar visitas técnicas que lleva a cabo la oficina Municipal de Gestión del Riesgo, a las comunidades que se encuentren en zonas vulnerables o presenten riesgo físico para la integridad personal o material de los mismos. (xiii) Realizar informe detallado de las visitas realizadas, estableciendo grado de afectación, evaluación del daño y forma de intervención (xiv) Asistir a las actuaciones y operativos que realice la oficina Municipal de Gestión del Riesgo.

[redacted]

(xv) Apoyar en la identificación de escenarios de riesgos (amenazas, exposición y vulnerabilidad), análisis de riesgo, monitoreo y seguimiento del mismo.

(xvi) Realizar monitoreo a las zonas afectadas por la temporada de lluvias y zonas con amenaza y vulnerabilidad.

(xvii) Apoyar las entregas de materiales requeridos por la comunidad, que derivan de los contratos de suministro a cargo de la secretaria de planeación, elaborando las respectivas actas de entrega, firmadas por cada beneficiario

(xviii) Atender las indicaciones asignadas por el superior inmediato, Secretario de Planeación.

(xix) Apoyar en todo lo relacionado del comité de gestión de riesgo de desastres municipal; reuniones, monitoreos, visitas de inspección ocular, entrega de ayudas en compañía de los demás integrantes, a las zonas del municipio donde se hace necesario por las diferentes afectaciones y eventos de riesgo que se presenten en el municipio

(xx) Elaborar actas, minutas y todo documento concerniente al funcionamiento y operatividad del CMDGR.

(xxi) Dar cumplimiento a las actividades y compromisos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y sistema de seguridad y salud en el trabajo.

(xxii) Apoyar en las demás actividades relacionadas con las funciones y objetivos misionales para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo del Municipio de Chitagá.

(xxiii) Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio del Municipio de Chitagá. Para ello debe aplicar el Código de Integridad del Municipio de Chitagá. Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.

VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($11.083.333)
PLAZO DE EJECUCION	06 MESES Y 10 DIAS
FECHA DE INICIACION	21 de Junio de 2023, se encuentra en ejecución

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO (Excelente, Bueno, satisfactorio, o equivalentes, o Regular)

EXCELENTE (X) BUENO ( ) SATISFACTORIO ( ) REGULAR ( )

Se expide a solicitud del interesado, a los 15 días del mes de noviembre de 2023.

NELLY MIREYA FLOREZ GONZALEZ

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	DEISY LISSETH ACEVEDO MARTINEZ	Secretaria Ejecutiva de Despacho	
Revisó	NELLY MIREYA FLOREZ GONZALEZ	Secretaria General y de Gobierno	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Ordenante.

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE CHITAGÁ

HACE CONSTAR:

Que **AIDE YERITZA RICO PARRA,** identificada con C.C. Nº 1.091.059.818 de Chitagá, cumplió las obligaciones derivadas de los Contratos de Prestación de Servicios, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CHITAGA"**, y cuyas especificaciones se resumen de la siguiente manera:

NUMERO	074 de fecha 04 de marzo de 2023
OBJETO	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHITAGA**
ALCANCE DEL OBJETO	(i) Concertar con el supervisor un plan de actividades respecto del cumplimiento del objeto del contrato, del cual deberá hacer entrega de las evidencias o resultados obtenidos periódicamente. (ii) Elaborar la viabilidad técnica de los proyectos a desarrollar a través de la ejecución contractual. (iii) Atender los requerimientos de la ciudadanía relacionados con la Secretaria de Planeación. (iv) Cuidar y mantener el archivo que se expide en la oficina de Planeación e Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Chitagá. (v) Apoyar las labores de supervisión de las obras públicas. (vi) Vigilar el cumplimiento de los contratos y proyectos de obra pública. (vii) Efectuar las visitas que se programen en la Secretaria de Planeación (viii) Elaborar diseños, anteproyectos y presupuestos que consulten reales necesidades de la comunidad de acuerdo con el EOT y El Plan de Desarrollo. (ix) Coadyuvar en la elaboración de informes exigidos por los organismos de control y que sea competencia de la secretaria. (x) Coadyuvar en la elaboración de los oficios, resoluciones y textos en general en cumplimiento de los objetivos de la oficina para darles el respectivo tramite. (xi) Formular, Asesorar, y emitir conceptos técnicos en los proyectos de vivienda, equipamiento colectivo, vías, Saneamiento básico que se adelanten, con la intención de ser financiados con recursos de inversión y a través del Sistema General de Regalías entre otras fuentes, en la plataforma MGA - WEB. (xii) Realizar visitas técnicas que lleva a cabo la oficina Municipal de Gestión del Riesgo, a las comunidades que se encuentren en zonas vulnerables o presenten riesgo físico para la integridad personal o material de los mismos. (xiii) Realizar informe detallado de las visitas realizadas, estableciendo grado de afectación, evaluación del daño y forma de intervención (xiv) Asistir a las actuaciones y operativos que realice la oficina Municipal de Gestión del Riesgo.

[redacted]

(xv) Apoyar en la identificación de escenarios de riesgos (amenazas, exposición y vulnerabilidad), análisis de riesgo, monitoreo y seguimiento del mismo.

(xvi) Realizar monitoreo a las zonas afectadas por la temporada de lluvias y zonas con amenaza y vulnerabilidad.

(xvii) Apoyar las entregas de materiales requeridos por la comunidad, que derivan de los contratos de suministro a cargo de la secretaria de planeación, elaborando las respectivas actas de entrega, firmadas por cada beneficiario

(xviii) Atender las indicaciones asignadas por el superior inmediato, secretario de Planeación.

(xix) Apoyar en todo lo relacionado del comité de gestión de riesgo de desastres municipal; reuniones, monitoreos, visitas de inspección ocular, entrega de ayudas en compañía de los demás integrantes, a las zonas del municipio donde se hace necesario por las diferentes afectaciones y eventos de riesgo que se presenten en el municipio

(xx) Elaborar actas, minutas y todo documento concerniente al funcionamiento y operatividad del CMDGR.

(xxi) Dar cumplimiento a las actividades y compromisos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y sistema de seguridad y salud en el trabajo.

(xxii) Apoyar en las demás actividades relacionadas con las funciones y objetivos misionales para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo del Municipio de Chitagá.

(xxiii) Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio del Municipio de Chitagá. Para ello debe aplicar el Código de Integridad del Municipio de Chitagá. Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.

VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($5.775.000)
PLAZO DE EJECUCION	03 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIACION	04 de Marzo de 2023
FECHA DE TERMINACION	18 de Junio de 2023

CALIFICACION DEL SERVICIO (Excelente, Bueno, satisfactorio, o equivalentes, o Regular)

EXCELENTE (X) BUENO ( ) SATISFACTORIO ( ) REGULAR ( )

Se expide a solicitud del interesado, a los 15 días del mes de noviembre de 2023.

NELLY MIREYA FLOREZ GONZALEZ

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	DEISY LISSETH ACEVEDO MARTINEZ	Secretaria Ejecutiva de Despacho	
Revisó	NELLY MIREYA FLOREZ GONZALEZ	Secretaria General y de Gobierno	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE CHITAGÁ

HACE CONSTAR:

Que **AIDE YERITZA RICO PARRA** , identificado con C.C. N° **1.091.059.818** de Chitagá , cumplió las obligaciones derivadas de los Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión N° 194 del 27 octubre de 2022, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CHITAGA "**, El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador bienes y servicios:

NUMERO OBJETO	Contrato No 194 de fecha 27 Octubre de 2022
	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CHITAGA
ALCANCE DEL OBJETO	**– Actividades específicas del Contrato Cláusula 3 –** Las actividades específicas a desarrollar para la prestación de los servicios profesionales y apoyo a la gestión son las siguientes: (i) Elaborar la viabilidad técnica de los proyectos a desarrollar a través de la ejecución contractual. (ii) Atender los requerimientos de la ciudadanía relacionados con la Secretaría de Planeación. (iii) Cuidar y mantener el archivo que se expide en la oficina de Planeación e Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Chitagá. (iv) Apoyar las laboras de supervisión de las obras públicas. (v) Vigilar el cumplimiento de los contratos y proyectos de obra pública. (vi) Efectuar las visitas que se programen en la Secretaría de Planeación (vii) Elaborar diseños, anteproyectos y presupuestos que consulten reales necesidades de la comunidad de acuerdo con el EOT y El Plan de Desarrollo. (viii) Coadyuvar en la elaboración de informes exigidos por los organismos de control y que sea competencia de la secretaría. (ix) Coadyuvar en la elaboración de los oficios, resoluciones y textos en general en cumplimiento de los objetivos de la oficina para darles el respectivo tramite. (x) Formular, Asesorar, y emitir conceptos técnicos en los proyectos de vivienda, equipamiento colectivo, vías, Saneamiento básico que se adelanten, con la intención de ser financiados con recursos de inversión y a través del Sistema General de Regalías entre otras fuentes, en la plataforma MGA – WEB. (xi) Realizar visitas técnicas que lleva a cabo la oficina Municipal de Gestión del Riesgo, a las comunidades que se encuentren en zonas vulnerables o presenten riesgo físico para la integridad personal o material de los mismos. (xii) (xii) Realizar informe detallado de las visitas realizadas, estableciendo grado de afectación, evaluación del daño y forma de intervención (xiii) Asistir a las actuaciones y operativos que realice la oficina Municipal de Gestión del Riesgo (xiv) (Apoyar en la identificación de escenarios de riesgos (amenazas, exposición y vulnerabilidad), análisis de riesgo, monitoreo y seguimiento del mismo. (xv) Realizar monitoreo a las zonas afectadas por la temporada de lluvias y zonas con amenaza y vulnerabilidad. (xvi) Apoyar las entregas de materiales requeridos por la comunidad, que derivan de los contratos de suministro a cargo de la secretaría de planeación, elaborando las respectivas actas de entrega, firmadas por cada beneficiario (xvii) Atender las indicaciones asignadas por el superior inmediato, Secretario de Planeación. (xviii) Apoyar en todo lo relacionado del comité de gestión de riesgo de desastres municipal; reuniones, monitoreo, visitas de inspección ocular, entrega de ayudas en compañía de los demás integrantes, a las zonas del municipio donde se hace necesario por las diferentes afectaciones y eventos de riesgo que se presenten en el municipio (xix) Elaborar actas, minutas y todo documento concerniente al funcionamiento y operatividad del CMDGR.

	(xx) Dar cumplimiento a las actividades y compromisos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y sistema de seguridad y salud en el trabajo. (xxi). Apoyar en las demás actividades relacionadas con las funciones y objetivos misionales para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo del Municipio de Chitagá. (xxii) Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio del Municipio de Chitagá. Para ello debe aplicar el Código de Integridad del Municipio de Chitagá que se puede consultar. Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. El Contratista puede hacer uso y difusión de los resultados, informes y documentos, y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad de que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente autorización de la Contratante.
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de tres millones de pesos ($3.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES
FECHA DE INICIACION	27 DE OCTUBRE 2022
FECHA DE TERMINACION	26 DE DICIEMBRE DE 2022

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO (Excelente, Bueno, satisfactorio, o equivalentes, o Regular)

EXCELENTE (X) BUENO ( ) SATISFACTORIO ( ) REGULAR ( )

Se expide a solicitud del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2023.

JOSE DEL CARMEN CONDE RODRIGUEZ
Secretario General y de Gobierno

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	Gladys Marina Gelvez	Apoyo A Secretaria General y de Gobierno	
Revisó	JOSE DEL CARMEN CONDE RODRIGUEZ	Secretario General y de Gobierno	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

EL GRUPO ALING S.A.S

CERTIFICA:

Que la Ingeniera **AIDE YERITZA RICO PARRA** identificada con cedula de ciudadanía **1.091.059.816** expedida en el Municipio de Chitagá, Norte de Santander estuvo vinculado a nuestra empresa desde el día 1 de febrero del año 2022, hasta el 31 de mayo del año 2022, desempeñando el cargo de Ingeniera civil (Junior), teniendo como su función principal la formulación y consultoría de proyectos de infraestructura vial, desarrollando sus labores con gran destreza, profesionalismo y responsabilidad.

Dichas actividades fueron asignadas de conformidad con el manual de cargos y funciones del **GRUPO ALING S.A.S.**

Dado en Bogotá D.C a los 01 días del mes de junio del año 2022.

Cordialmente,

GRUPO ALING S.A.S
RESPONSABILIDAD, CALIDAD
Y SERVICIO
NIT.901402250-4

JHONATAN LEONARDO ALARCÓN ANTOLINEZ
C.C. [illegible]435 de Pamplona N/S
Representante Legal del GRUPO ALING S.A.S

OMAR SANDOVAL FLOREZ
Ingeniero Civil
Universidad Francisco de Paula Santander

OMAR SANDOVAL FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 88.215.554 de Cúcuta

CERTIFICA:

El señor(a), **AIDE YERITZA RICO PARRA** identificada con C.C. No. 1.091.059.818, trabajo a mi nombre, como **SUPERVISOR MUNICIPIO DE CHITAGÁ**, por un contrato de obra o labor desde el día 10 de octubre de 2021 hasta el 8 de febrero de 2022, tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad, y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 8 días del mes de febrero del 2022.

OMAR SANDOVAL FLOREZ
Ingeniero Civil
CC. 88.215.554 de Cúcuta

Calle 5 N° 6-10 Esquina Chitaga, Norte de Santander
Celular: 3144658569E-mail. Omarsan_15@hotmail.com

CONSTRUCTORA GEINCO S.A.S.
NIT: 901143322-1

OBRAS DE INGENIERIA CIVIL FORMULACION DE PROYECTOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que, **AIDE YERITZA RICO PARRA**, identificada con la Cedula de Ciudadanía 1.091.059.818 de Chitagá, laboró en nuestra compañía desde el 12 de Abril del 2021 hasta el 15 de Octubre del 2021, desempeñando las funciones de **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA,**

- Elaborar presupuestos de obra, programas de ejecución y control.
- Supervisión del proyecto reposición de redes de alcantarillado y construcción de pavimento flexible en la carrera 6 entre calle 2 y 3 del barrio el contento del municipio de Chitagá, N de S.
- Garantizar que los planos de construcción cumplan las especificaciones y requisitos establecidos por las normas.
- Determinar métodos y materiales de construcción de acuerdo a las normas de calidad establecidas.

Que, durante el tiempo que la ingeniera laboró a nuestro cargo se caracterizó por ser una persona integra, formal, respetuosa y cumplidora de los compromisos adquiridos.

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los 15 días de Octubre de 2021.

JHONNY HARVEY TAPIAS NAVARRO
Representante Legal
CONSTRUCTORA GEINCO S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: AV 17E No 6AN-45 LC 103 COND. ALMEIDAS III PBX: 5967714 - Cel.: 3006497022
SAN JOSE DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER COLOMBIA
EMAIL: cgeinco@gmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHITAGA NIT. 890.501.422-4	
	Comunicación Oficial Externa.	Página 1 de 1
	Codigo: FGB-01	Versión: 02

Chitagá, 13 de noviembre 2020

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA, DEPENDENCIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER

Certifica

La estudiante, AIDE YERITZA RICO PARRA, identificada con cedula de ciudanía N° 1091059818 de Chitagá, cumplió a satisfacción con la intensidad horaria exigida culminando su etapa de pasantía por un tiempo de cuatro (4) meses, desde el 13 de Julio hasta el 13 de Noviembre del 2020, como requisito para optar el título de Ingeniero civil desempeñándose en el proyecto OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHITAGÁ.

Cordialmente,

LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	ALDERSON HERNANDO CUARAN MOGOLLON	Auxiliar de Planeación	
Revisó	LEONEL ARTURO CORTES HERNANDEZ	Secretario de Planeación	

Los arriba firmados declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:29:12 PM horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1091059818**
Apellidos y Nombres: **RICO PARRA AIDE YERITZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
6159700 ext. 30562 (Bogotá)
Resto del país: 018000.910.112
E-mail: dijin.sraic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2026 10:32:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1091059818** y Nombre: **AIDE YERITZA RICO PARRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133172284** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 21:23:35 horas del 24/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1091059818,** Apellidos y Nombres **RICO PARRA AIDE YERITZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EIS CUCUTA S.A E.S.P,** con NIT **890500529-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289496880

PIB
22:38:22
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AIDE YERITZA RICO PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1091059818:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuran en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las destituciones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de enero de 2026, a las 22:35:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1091059818
Código de Verificación	109105981826012122352 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1091059818 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/01/2026 10:43 PM

Código Verificación: **YXV7PQ9L2K**

Válida hasta: **22/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2026-4247615

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que AIDE YERITZA RICO PARRA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1091059818, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 121037-0557511 NTS desde el 22 de Febrero de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021059538.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C. a los veintiuno (21) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento ingrese en el sitio web http://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Mid/site/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStanding.start indicando el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

3. Número de formulario: 141153201049

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1091059818 | 6. DV: 4 | 12. Dirección seccional: Impuestos de Cúcuta | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1091059818

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Chitagá 1 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RICO	PARRA	AIDE	YERITZA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Chitagá 1 7 4

41. Dirección principal: CR 2 5 53 URB LA AURORA

42. Correo electrónico: yeritzarico@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3203949532 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	Y / Z	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 1 0 2 1 5	7 1 1 2	2 0 2 2 0 1 1 1	4 7 5 2	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

20- Obligación NIT

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. Núm. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a que hubiere lugar, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

464. Nombre: RICO PARRA AIDE YERITZA

465. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-24 20:12

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
AIDE	YERITZA	RICO	PARRA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1091059818

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CHITAGÁ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	LOS PATIOS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EIS CUCUTA S.A.

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Dirección	["Av calle 6 Calle 11 P2"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$17.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$2.000.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$19.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$800.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio		País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación	

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés	

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País	

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País	

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT. 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

AIDE YERITZA RICO PARRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.091.059.818**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1091059818
Nombres:	AIDE YERITZA RICO PARRA
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2025-05-26
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	NORTE DE SANTANDER SAN JOSE DE CUCUTA

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	NORDVITAL IPS S.A.S.

OBSERVACIONES:
ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.
La anterior certifcación se expide y firma el 2026-01-23 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-02-22

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

Dr. Camilo Alberto García Jáuregui

Médico Especialista En Salud Ocupacional

Servicios especializados de salud ocupacional

Carrera 5 No. 6B-49 Centro Médico Integral 2do Piso
Pamplona - Norte de Santander
Cel: 3176472203 - 3208504427
mil. camilogarciaj@sytsaludytrabajo.com - saludocupacionalpamplona@hotmail.com
www.sytsaludytrabajo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 34,142

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
22 DÍA	01 MES	2026 AÑO	PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUCUTA SAS

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cédula de Ciudadanía, CE. Cédula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
RICO PARRA AIDE YERITZA	FEMENINO	32 AÑOS 2 MESES 3 DIAS	CC (Tipo)	1091059818 (Número)

Cargo: **CONTRATSITA**

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: Autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para protegar la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas e entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todas los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 13354047 - CAMILO ALBERTO GARCIA

R. M.: 1038 L.S.O.: 001330

Código de Seguridad: H231N1T34142

Aspirante o Trabajador

Firma: Aide Yeritza Rico

Nombre: RICO PARRA AIDE YERITZA

CC: 1091059818

Dr. Camilo Alberto García Jáuregui

Médico Especialista En Salud Ocupacional

Servicios especializados de salud ocupacional

Carrera 5 No. 8B-40 Centro Médico Integral 2do Piso
Pamplona - Norte de Santander
Cel: 3176472203 - 3208004427
all. camilogarcia@sytsaludytrabajo.com - saludocupacionalpamplona@hotmail.com
www.sytsaludytrabajo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 34,142

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
22 DÍA	01 MES	2026 AÑO	PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	*Empresa en misión*
PARTICULARES CONTADO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUCUTA SAS

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
RICO PARRA AIDE YERITZA	FEMENINO	32 AÑOS 2 MESES 3 DÍAS	CC (Tipo)	1091059818 (Número)

Cargo

CONTRATSITA

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar a propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para protegar la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 13354047 - CAMILO ALBERTO GARCIA

R.M.: 1038 L.S.O.: 001330

Código de Seguridad

H231N1T34142

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: RICO PARRA AIDE YERITZA

CC: 1091059818